



Sesión: 49
Fecha: 14-07-2025
Hora: 22:00

Solicitud de Resolución N° 1596

Materia:

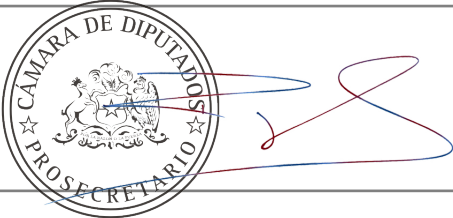
Solicita a S. E. el Presidente de la República reevaluar la implementación de tasas de turismo dada la necesaria reactivación del sector turístico.

Votación Sala

Estado:
Sesión:
Fecha:
A Favor:
En Contra:
Abstención:
Inhabilitados:

Autores:

1 **Javiera Morales Alvarado**



Adherentes:

1



Proyecto de Resolución que solicita a S.E. el Presidente de la República reevaluar la implementación de tasas de turismo dada la necesaria reactivación del sector turístico.

CONSIDERANDO:

1. El turismo es una de las principales fuentes de empleo, desarrollo local y dinamismo económico en muchas regiones del país. Esto es particularmente cierto en zonas extremas como la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, donde el turismo constituye un eje estratégico de crecimiento sostenible. Este sector no solo genera puestos de trabajo directos, sino que también impulsa una vasta red de industrias asociadas, beneficiando a la hotelería, la gastronomía, los guías locales, los transportistas, las comunidades rurales y los numerosos pequeños emprendimientos que dan vida a la oferta turística regional.
2. La pandemia del COVID-19 golpeó con dureza al sector turístico y a todas sus industrias relacionadas. Las restricciones de movilidad y el cierre de fronteras provocaron una pérdida masiva de ingresos y empleos a nivel global y nacional. En Chile, y específicamente en Magallanes, donde el turismo internacional juega un rol preponderante, la afectación fue profunda. A pesar de los esfuerzos, la recuperación no ha sido completa, y muchas empresas y trabajadores aún enfrentan una situación económica compleja. La capacidad de resiliencia del sector ha sido puesta a prueba, y la necesidad de un entorno favorable para su plena reactivación es más urgente que nunca.
3. En este contexto, y frente a la discusión del proyecto de ley sobre reactivación del turismo y de fomento a la industria audiovisual (Boletín 16817-05), la implementación de nuevos gravámenes al turismo, como una tasa del 1,25% propuesta sobre servicios turísticos, podría afectar negativamente la reactivación del sector, desincentivar la competitividad en destinos como Torres del Paine, Cabo de Hornos, Puertos Natales y otras comunas que dependen fuertemente del turismo internacional; lo que hace cargar con costos adicionales a pequeñas y medianas empresas, muchos liderados por mujeres, pueblos originarios o jóvenes emprendedores que aún se encuentran en etapa de recuperación.



4. Frente a este escenario, es imperativo rectificar la medida de nuevas disposiciones y abrir espacio para su revisión o suspensión, especialmente en zonas de sector turístico postpandemia como Magallanes. Es deber del Estado fomentar una recuperación sostenible del turismo, que no se base en la imposición de nuevas cargas tributarias, sino en estrategias proactivas de promoción, inversión y diversificación de la oferta. La articulación con industrias complementarias, como la audiovisual y cultural, también es clave para generar sinergias y añadir valor al destino.

Por lo anterior;

Se solicita a S.E. el Presidente de la República, Gabriel Boric Font, que adopte las siguientes medidas para apoyar la reactivación del turismo y la industria audiovisual en Chile:

1. Evitar incorporar nuevos impuestos o tasas al sector turístico en el marco del diseño de la reforma tributaria u otras propuestas legislativas, considerando su impacto en la reactivación económica, la competitividad internacional y la viabilidad de los pequeños y medianos emprendimientos del rubro.
2. Instruir al Ministerio de Economía, Subsecretaría de Turismo y Corfo a priorizar programas de reactivación turística y audiovisual para las regiones más dependientes de esta actividad, como Magallanes, mediante incentivos a la inversión, promoción internacional y fondos de apoyo a emprendedores y trabajadores del sector.



JAVIERA MORALES ALVARADO
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA





FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JAVIERA MORALES A.

